Cabildo

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia sabado seis
dias del mes de febrero de mill e quinientos y sesenta e tres años
los Illes señores Murcia fueron ayuntados a cabildo
en la sala de las casas de la corte de la dicha ciudad
como lo an de costumbre es a saber el licenciado Pedro
Ruiz de Arcos lo contador e Juan de Rey y Pedro Gil de Ayala
y los cabildos de la ciudad e Antonio Ortiz de Ayala
corregidor por su magestad / y Gonçalo Pagan / y don Juan
Pacheco / y Francisco Lopez de Araya / y el Capitan
Pedro Pagan / y Xpoval de Bustamante / y don Juan Vasquez
y Pedro Perez / y Gerardo de Sandoval y Ayala

Seyendo mayordomo Gonçalo Perez / e Diego Ruiz el mayor
Pedro de la Librera / e Pedro Pelicer / e Diego de
Lison / e Diego Lopez / e Ginés Juan Rodriguez / e Alonso
de Arres /

A los señores Murcia cometieron a Diego Lopez jurado que
tenga cuydado de hazer unos tablones e
comisyon
reparar la casilla que esta a la boca del malecon
para que se tenga en ella los tablones para establecer
el agua que ha de estar de la dicha casilla

Entro en este estado Gerardo de Sandoval

En el dicho ayuntamiento se trato sobre las varas de
Alguazil del campo e Alguaziles e Regidores
e tratado se proveyo e acordo que
lo que hera a Alguazil o Regidor se nombre
en este ayuntamiento conforme al previlegio

sobre el
nombre